

# DIARIO NOTICIOSO

## UNIVERSAL.

Num. XLIV.

SE CONCLUYE LA MATERIA DE LA AGUA, DANDO A CONOCER *QUAL*  
*serà mejor para beneficio de la Agricultura.*

**Q**UE en todos los cuerpos hay AGUA, y que esta es un principio necesario para su nutricion, y permanencia, no puede dudarlo, sino quien tenga fuera de su lugar la razon, y el discurso. De todo quanto se ha dicho, y puede verse en los mas cèlebres Físicos modernos, puede determinarse, respecto à las partículas de que se compone la AGUA: Lo 1, que son, en quanto à nuestros sentidos, infinitamente pequeñas, de donde nace su virtud penetrativa, con la que se introduce en la composicion de todos los cuerpos, tanto vegetables, como animales, y fósiles: Lo 2, son extraordinariamente deslizadizas, y tenues, y essentas de aspereza sensible, como lo demuestra su fluidèz, y la facilidad con que se huye, y aparta de los cuerpos que la rodean, ò limitan; por esta causa se considera un vehiculo excelente para conducir la materia nutritiva de todos los cuerpos, pues à efecto de su fluidèz, y franqueandose facilmente el passo, no embota los poros, antes bien dexa passar libremente à la materia; y no obstante, que se desprehenda tan facilmente de la mayor parte de los cuerpos, sin embargo tiene virtud suficiente para unirlos, y solidarlos: Lo 3, son estremadamente soli-

das, y aunque parece contrario, no lo es, atendiendo à que ella, por su qualidad unitiva, enlaza los diferentes cuerpos de que se componen todos los mas duros, y sólidos: Lo 4, son perfectamente transparentes, y como tales, son sus partículas invisibles: esto se infiere, de que la AGUA pura, encerrada, ò contenida en un vaso de cristal purissimo, hermeticamente cerrado, no produce sombra; pues no pueden perceber nuestros ojos si tiene agua, ò no el vaso; y esto se ve demonstrable en los cristales salinos, que quando no tienen AGUA, pierden toda su transparencia: Lo 5, son las partículas de la AGUA duras, rígidas, è inflexibles; esto se demuestra, en que no se permiten faciles à ninguna compresion, ò clausura, no habiendo limites, que basten à tener en sujecion sus partes. Alguno dirà, è como un cuerpo tan ligero, fluido, y volatil, y que tan facilmente puede ser dilatado, y enrarecido por el fuego, se delvia de nuestra comprehension, y no se concede como otros cuerpos al examen de nuestros ojos? No se puede dár otra causa, de tan extraordinaria propiedad, sino la homogeneidad, esto es, semejanza, è igualdad de sus partes. De la incomprehensibilidad, ò absoluta transparencia de la AGUA, causa de no tener

color, dicen algunos, que proviene en su elasticidad, ò resorte. Estos han querido sostener su opinion con el experimento que mandó hacer el gran Duque de la Toscana. Este no fue otra cosa, que encerrar AGUA en un vaso esférico de oro, y haviendola oprimido con extraordinaria violencia, se travesò, ò rezumò por los poros del oro; no siendo embarazo suyo ser este metal el que se conoce por mas unido, y sólido; y aun no contenta con atravesar los poros, quebrò el vaso con un vehemente estrepito: de esta experiencia, algunos deduxeron ser la AGUA elastica; pero con poco fundamento, pues que el imperu con que se rompió el metal, mas fue efecto de la elasticidad de este, que de la que á aquella se le atribuye. Esta materia merece mas extension, y lo dexamos para quando se hable de la AGUA, en su proprio lugar, bien que basta lo dicho, para que se tinturen con su exterior conocimiento los aficionados.

La AGUA, agente muy benefico de las producciones, con que se presenta hermosa á nuestros ojos la naturaleza, es el principal sufragio de la Agricultura; pero por ignorancia de los que cultivan el campo, no siempre resultan de su uso felices efectos. Para que se consigán los que necesitamos, se ha de advertir, haciendo aprecio del dictamen, y experiencias del célebre Inglés BRADELEY, que la AGUA mas clara, y la que viene inmediatamente de manantiales frescos, y recientes, no es la mejor para la huerta, ni para el beneficio de flores, y hortalizas: para que estas broten de un modo natural, y vigoroso, quanto sea necesario, no usar de la que sea dura, sino dulce, y algo cenagosa. La AGUA muerta, y muy expuesta al Sol, parece es la mejor para beneficio de las

plantas, y tambien la *agua flovida*; bien que ha de ser pura, y sin mezcla de otra: porque todas las aguas crassas, ò engrasadas con estiercol, ò otros ingredientes de esta naturaleza, son algunas, y no pocas veces, muy perjudiciales para las plantas, quando se ignora el verdadero, y conveniente uso de ellas; y aunque la AGUA cenagosa contribuye para hacerlas crecer con aceleracion, sin embargo, las suñestas rulsas que ocasiona, suelen ser mas agravantes, que el provecho que puede sacarse de ella. A la verdad, dice el mismo Autor, que quando se trata de cultivar plantas anuales, se puede usar del medio propuesto, pero solo para matarlas, mas no para darles vida: por esto aconseja, que se tenga por el mejor jornalero del campo á la prudencia, preparando una mezcla conveniente de los estiercoles, que mas conduzcan á la delicadeza, ò aguante de las plantas. Asegura, por lo que le ha enseñado la experiencia, que la AGUA cenagosa, que era util para plantas potajeras, no lo era para flores, y otras delicadas; previene mas, que quando se prepare AGUA para el riego de las plantas, se ponga la atencion en su naturaleza; pues v.gr. la AGUA preparada con palomina, ò otros ingredientes de igual virtud, es muy perjudicial, si primero de usarla no se dexa en reposo algun tiempo, por que de otro modo, arruinaria la demasiada fuerza las raices, y acaso las destruiria del todo. No se debe hacer empleo de las Aguas mezcladas, ò impregnadas de estiercoles, sin que primero se dulcifiquen, y purguen de su acrimonia. Veale el tratado de este célebre Físico, y Jardinero, en donde se hallarán cosas muy exquisitas sobre el uso que debe hacerse de la AGUA, para beneficio de las plantas.

## NOTICIAS DE COMERCIO.

## VENTAS.

1 SE venden diferentes Pinturas originales y un Oratorio, y varias Albatas : para su ajuste se acudirà à la calle del Carbon , al quarto principal de la casa que està frente del Amazèn del Carbon , y donde hay un balcon largo.

2 Se vende un Salterio de moda, nuevo , y con bastante equidad : daràn razon en la Posada de San Nicolàs, que està en la calle de Silva.

3 Se venden diferentes Baquetas curtidas en blanco, buenas para cubrir coches , y guarnecidos , de las mejores Tenerias de Castilla la Vieja : daràn razon del sugeto que las vende en la Libreria que està en la calle de Atocha , junto à San Sebastian , donde se vende el Diario ; y el Evangelista que està en la calle del Baño.

4 Se vende , ò se arrienda la Mesa de Villar , y Trucos , que està en la calle de la Soledad : para su ajuste se acudirà à ella.

5 En la calle de las Fuentes , casa de las Animas , quarto ultimo , se vende una imagen de S. Franco de Sena , hecho de granadillo , con la cabeza , y manos de marfil , repisa , y urna doradas , con cristales ; tiene media vara de largo , y lo correspondiente de ancho , y se darà con la mayor equidad.

6 Don Antonio de Cuesta , que vive en la Plaza de San Ildephonso , casa del Señor Don Gabriel de Peralta , darà razon de un sugeto , que tiene de venta 192. Botellas de Vino blanco Angh de Burdus , muy exquisito , à 7. reales y medio cada una.

## PERDIDA.

1 EL dia 19. de este presente mes se perdió una Mantelita de gajá de Francia , grano de trigo , forrada en taf-tan , entretelada en algodón , guarnecida de blondina , y segunda guarnicion de nudicos , desde casa del Señor Marques de Villagarcia , hasta la calle de Toledo : para la restitucion se acudirà al quarto principal de la casa que està frente de Don Balthasar de Henau , calle de Jesus y Maria , donde una Señora Viuda dara el correspondiente hallazgo.

## RESTITUCION.

1 EN la Libreria que està en la Carrera de San Geronimo , donde se vende el Diario , entregaràn , precediendo las señas correspondientes , unos Papeles , pertenecientes à Pedro de Bobadilla , ò à sus herederos , los quales se componen de una Escritura original , de exempcion , y libertad perpetua de carga de Aposento de una casa , sita en la calle de Leon ; cuyo aviso se anuncia à dicho principal , ò à sus herederos , para que acudan à entregarse de dichos Papeles.

## AMOS, Y CRIADOS.

1 EN la calle de Aranzuela , sobre la Joyeria daràn razon de dos Criadas , de edad de 18 ,

à 22. años , que desean acomodarse en alguna casa de distincion; saben aplanchar, y un poco de coser.

2 En la calle de las Carretas, encima del Cuchillero, quarto segundo, darán razon de una muger, de edad de 25. años , que desea acomodarse *para criar un niño, o niña* en casa de sus Padres.

3 Otra, de edad de 24. años, desea acomodarse para lo mismo: darán razon en la calle de Atocha, la casa que está frente del arco de los Hospitales, donde hay un Zapatero de Viejo en el portal; tiene leche de 3. meses.

4 En la calle de la Amargura, casa del Cristallero, darán razon de otra muger, de edad de 28. años, que solicita lo mismo; tiene leche de 5. meses.

5 En la Libreria donde se vende el Diario, que está en la Plazuela de Santo Domingo, darán razon de otra, que solicita lo mismo que las antecedentes; es de edad de 28. años, con leche de tres meses.

6 Un sugeto, recién-venido á esta Corte, desea acomodarse *para cualquier cosa que se le proporcione, como sea decente*; sabe la Gramatica, escribir, y contar; es sugeto habil para el manejo de papeles: darán razon en la calle Mayor, en la Tienda Vidriera, que está junto á la casa que llaman de la Estera.

7 Otro, de edad de 22. años, Flamenco de Nacion, solicita acomodarse *para Ayuda de Cámara*; sabe afaytar, y peynar: darán razon en la calle de

la Luna, en la Tienda Peluqueria de Mr. Jordan.

8 Otro desea acomodarse *para Cocinero*; sabe quanto se necesita para este exercicio: darán razon en la calle de los Preciados, frente á la de la Terneira, en una Tienda Peluqueria.

9 Otro, de edad de 19. años, desea acomodarse *para Paje*; sabe leer, escribir, y contar: darán razon en la Tienda de Azeyte y Vinagre, que está en la calle de Fuencarral, frente de la puerta principal de la casa del Señor Marquis de Murillo.

10. Otro, de 17. años de edad, desea acomodarse *para Lacayo, ó Comprador*: darán razon en la Libreria de la Plazuela de Santo Domingo, donde se vende el Diario.

11 Otro, de edad de 19. años, desea acomodarse *para Paje, ó Escribiente*: darán razon los PP. Sacristanes del Convento de la Victoria.

12 Otro solicita su acomodo *para Comprador, ó para asistir á algun Cavallero*; sabe escribir, y peynar; y advierte, que se pondrá la Librea fuera de esta Corte: darán razon en la calle de Leganitos, en una tienda que está frente de la casa del Señor Duque del Parque.

13 Otro, de edad de 24. años, desea acomodarse *para Mayordomo, Vendedor, Dispensero, &c.* es sugeto habil para enseñar Arithmetica, Filosofía, Rhetorica, y Leyes; tiene sugetos que le abonen: darán razon en casa del Tinturero que está á la entrada de la calle Ancha de San Bernardo, por la Plazuela de Santo Domingo.

### CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.